

Para los pobres: bonos miserables contra el hambre. Para los masistas: pegas bien pagadas. Para los empresarios: Millones

La pandemia ha dejado sin duda a cientos de miles de personas sin empleo y en mayor pobreza. La respuesta del gobierno del MAS ante esta situación no varía mucho en la de Janine Añez. Arce, otorga un bono de 1000 bs. a una parte de la población, esto para hacer campaña y dizque para reactivar la demanda interna. Pero esos 1000 bs. no son suficientes, más aún si se considera que no hay empleo, y si se encuentra es con salarios bajos y eventuales.

Mientras tanto los masistas se pelean por los cargos y las pegas con jugosos salarios para los próximos 5 años de gestión. El salario de un parlamentario está por encima de los 18.000 bs mensuales, mientras a los pobres se les da un bono de 1000 bs. por única vez.

Y para los empresarios ni que se diga, se les permite despedir obreros, se les otorga créditos de cientos de millones de dólares con baja tasa de intereses, se les permite producir con transgénicos, etc.

El pueblo no responsable ni de la pandemia, ni del desempleo, si el Estado capitalista y su gobierno no pueden dar empleo, lo mínimo que deben dar es un bono de cesantía mensual a todos los desocupados y dejar de hacer demagogia dando míseros bonos mientras ellos engordan como cerdos. ¡La crisis la tienen que pagar los capitalistas, no el pueblo explotado!

Ministerio de trabajo es incapaz de garantizar una reincorporación laboral inmediata y efectiva a los obreros despedidos.

La nueva Ministra de trabajo ha señalado que ayudara con los trámites legales que sean necesarios ante despidos ilegales. Pero las conminatorias emitidas por el Ministerio de trabajo son sólo una parte del proceso de reincorporación laboral, puesto que si los empresarios incumplen luego se debe realizar el amparo constitucional, y luego si pese a esto la patronal no cumple, se debe desarrollar el proceso penal. Así los procesos duran más de 6 meses y muchos obreros desertan. Y no solo eso, luego sigue la revisión de los amparos constitucionales en Sucre, que demora otros 6 meses y de salir contrario a los trabajadores la reincorporación pierde validez. Y como si esto fuera poco también están los recursos revocatorios y jerárquicos, a los

cuales los despedidos deben hacerles seguimiento, puesto que si salen en su contra la reincorporación pierde validez.

Además la patronal luego de reincorporar a los trabajadores despedidos, puede nuevamente volverlos a despedir bajo cualquier pretexto y como no hay sanción penal por ello, hacen los que les da la gana.

Por tanto el Ministerio de trabajo y su gobierno son incapaces de garantizar la reincorporación inmediata y efectiva de los trabajadores, y lo que hacen es demagogia.

Son las bases fabriles las que deben imponer la reincorporación efectiva e inmediata unificando la lucha de las distintas industrias, para que el gobierno obligue a todos los empresarios del país a reincorporar a los trabajadores despedidos.

Exigir al gobierno la reincorporación laboral inmediata de todos los despedidos en pandemia.

Es éste quien debe obligar a la patronal a reincorporar y respetar la estabilidad laboral

Luchar en cada industria frente al patrón por la reincorporación y estabilidad laboral, lleva a la mayor parte de los trabajadores a la derrota. La lucha debe ser encarada de manera unida. Todos los afectados debemos unirnos tras un pliego único y presionar al gobierno para que obligue a los empresarios a reincorporar a los despedidos.

luchan por su reincorporación, sin ningún proceso legal de por medio.

Si la patronal se niega a reincorporar, entonces corresponde demandar la estatización sin indemnización y bajo control obrero colectivo de todas aquellas empresas donde se despide, no se paga salarios durante meses o se sabotea la producción.

Se debe exigir al gobierno un Decreto que reincorpore de manera inmediata y efectiva a todos los despedidos que

Obreros de Santa Cruz y Cochabamba piden a la Ministra de trabajo un decreto de reincorporación laboral inmediata

Obreros de Ceramica Santa Cruz, Incercruz, Industrias Pacheco, Belen, Rico lol, Duralit, Prossil, Tomy, Sigma, Del Valle han firmado una carta pidiendo a la Ministra de trabajo que el presidente dicte un Decreto de reincorporación inmediata, sin trámites legales de todos aquellos trabajadores despedidos en pandemia que están demandando su reincorporación.

La respuesta del gobierno ha sido que deben ser los entes matrices los que exijan dicho Decreto. Corresponde sumar más sindicatos afectados y presionar a la burocracia y al gobierno para impulsar la aprobación de este decreto.

Congreso de la COD: Masistas maniobran para reelegir a Borda

Después de hacer la maniobra de no elegir delegados fabriles al congreso de la COD y enviar a reconocidos dirigentes fabriles masistas. El presidente del presidium fue Sósimo, aquel que tomó con matones la federación de fabriles durante la caída de Evo.

De su informe económico dijeron que había 453 mil bs y gastaron 434 mil, fue aprobado sin mayor análisis ni verificación. Borda en su informe dijo que fue perseguido por el golpe y tuvo que huir al campo, su informe también fue aprobado sin mayor cuestionamiento.

Siendo que en la conferencia de los fabriles aprobó la INDEPENDENCIA POLÍTICA Y SINDICAL, esta no fue defendida por los "delegados" fabriles, más bien, alabaron al gobierno del MAS.

En las comisiones se aprobó todo lo que el congreso ya tenía previsto, al finalizar llegó la nueva Ministra de trabajo y le aplaudieron, ella indicó que ahora se resolverían todos los problemas de los trabajadores y finalmente se presentó la

plancha del nuevo comité ejecutivo de la COD a la cabeza de Borda y Sósimo, y cómo ya estaba cocinado, no había otra plancha y se aprobó.

Todo este teatro armado por los masistas fue para que la burocracia ceda la dirección de la COD a los petroleros, a Borda, esto a cambio de mantenerse en los cargos con declaración en comisión, el propósito político es usar la COD como casa de campaña para el MAS y de allí avanzar hacia la federación de fabriles para poner de nuevo a Avila y buscan además apoderarse de todas las organizaciones obreras y populares que puedan.

Los obreros estamos sufriendo los despidos, rebajas de salario, abusos y hemos sido de los sectores más golpeados por el COVID, mientras tanto Avila andaba desaparecido, debemos luchar por mantener nuestra independencia frente al gobierno y a los pro cívicos y exigir elecciones para que no pase en la federación de fabriles lo mismo que ha pasado en la COD.

Sindicatos de Belén, Cerámica Santa Cruz e INCERPAZ Santa Cruz presionan en La Paz al Ministerio de trabajo por sus jerárquicos

Los trabajadores de Cerámica Santa Cruz, e industrias Belen, presionaron en la ciudad de La Paz para que el Ministerio de trabajo agilice la emisión de resoluciones ministeriales por los recursos jerárquicos presentados donde se garantice su reincorporación laboral. Por su parte el sindicato de INCERCRUZ pidió la nulidad del recurso jerárquico firmado en la anterior gestión donde se anula la reincorporación del secretario general. A su vez el sindicato de Cerámica Santa Cruz solicitó la nulidad de un recurso jerárquico emitido

también por el anterior gobierno que declaraba ilegal un paro laboral realizado el año 2019.

El Viceministro de trabajo, se comprometió a resolver las demandas de manera favorable a los trabajadores máximo hasta el 15 de diciembre.

De no cumplir con este compromiso los trabajadores de estas tres industrias señalan que retomaran las medidas de presión en la ciudad de La Paz.

Industrias de productos lácteos La Purita: Trabajadores deben impedir que la patronal tome el control del directorio sindical

En industrias de lácteos la purita el sindicato a la cabeza de su directorio sindical ha ganado un laudo arbitral mediante el cual la empresa debe pagar un aumento salarial del 2%, pagar un bono de producción de 400 bs. a cada uno de los trabajadores, además de otros beneficios.

Ante esta situación la patronal se niega a dar lo que por derecho corresponde a los trabajadores, y ha organizado a unos cuantos traidores para tratar de tumbar al directorio sindical. A la patronal le interesa deshacerse del directorio y

luego del sindicato para así retornar a su antigua forma de manejo de la empresa. Sin pagar horas extras, sin asegurar, sin subsidios, sin pagar bonos de antigüedad y despidiendo cuando le dé la gana.

Los trabajadores de base no deben dejarse utilizar por la patronal, deben apoyar a su sindicato que es el único que podrá garantizar estabilidad laboral y hacer respetar los derechos laborales.

RICO-IOL: Patronal continúa sin pagar primas pese a jugosas ganancias

La patronal en esta industria continúa sin pagar las primas a los trabajadores, esto pese a que durante la pandemia ha continuado produciendo. Además de ellos los precios de la soya para la exportación se han incrementado lo que les permite mejores ingresos. Y como si esto fuera poco durante

la gestión de Yanine Añez, Branko Marinkovik fue Ministro de Economía dando algunos beneficios a su empresa familiar Rico - Iol. Pero pese a todo ello, la empresa se niega a pagar primas. Por lo que corresponde a los trabajadores seguir presionando para que les paguen.

FABOCE: Valeroso paro laboral es traicionado por secretario general del sindicato

Los trabajadores de base de esta industria de manera acertada realizaron un paro laboral de una semana exigiendo que se pague los salarios adeudados y además que se les restituya los bonos de categoría, fijo, de calidad, de producción antigüedad y transporte, los cuales la empresa ha dejado de pagar. Sin embargo esta valerosa lucha fue traicionada por la dirigencia que siempre dijo que las bases

los rebasaron y que tuvieron que firmar acuerdos contrarios a las bases debido a que estaban amenazados por procesos penales. Compañeros, las bases deben superar a estos dirigentes y conformar un nuevo directorio sindical que encabece futuras lucha de manera decidida para llevarlos hacia la victoria y no hacia derrotas.